

APORTE DE LA EDUCACIÓN ESPECÍFICA A LA EXPERIENCIA CONJUNTA DEL OFICIAL DE ESTADO MAYOR

La formación de los oficiales está, hoy en día, signada por las lecciones aprendidas del Conflicto del Atlántico Sur y la necesidad de recibir capacitación formal que permita incrementar la capacidad de los recursos humanos no solo dentro de las fuerzas sino también en otros ámbitos.

PALABRAS CLAVE: EDUCACIÓN / COMANDANTE / OFICIAL DE ESTADO MAYOR / ESTRATEGIA OPERACIONAL CONJUNTA

Por **Alejandro Kenny**

INTRODUCCIÓN

Más de treinta años han pasado y han sido testigos de cambios trascendentes en la formación académica de los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas de la República Argentina. En todo este tiempo –de manera gradual pero constante- las tres Fuerzas han dedicado sus mayores energías a la formación y capacitación de su personal. Las causas de este énfasis son numerosas, aunque ha influido seguramente el acontecer internacional con similares tendencias, y de manera indirecta, la falta relativa de adiestramiento intensivo en operaciones aéreas, navales, terrestres, conjuntas y combinadas.

El enfoque en la educación formal puede entonces deberse en parte a la falta de ejercitaciones realistas, más costosas en términos de empleo de los medios, mantenimiento y combustible necesarios, obsolescencia creciente e incremento potencial del riesgo de operación. Esta situación no ciertamente deseable, fue suplida por las Fuerzas al brindar oportunidades a su personal para que realicen estudios terciarios y superiores, en instituciones y universidades públicas y privadas, o en los institutos universitarios de cada una.

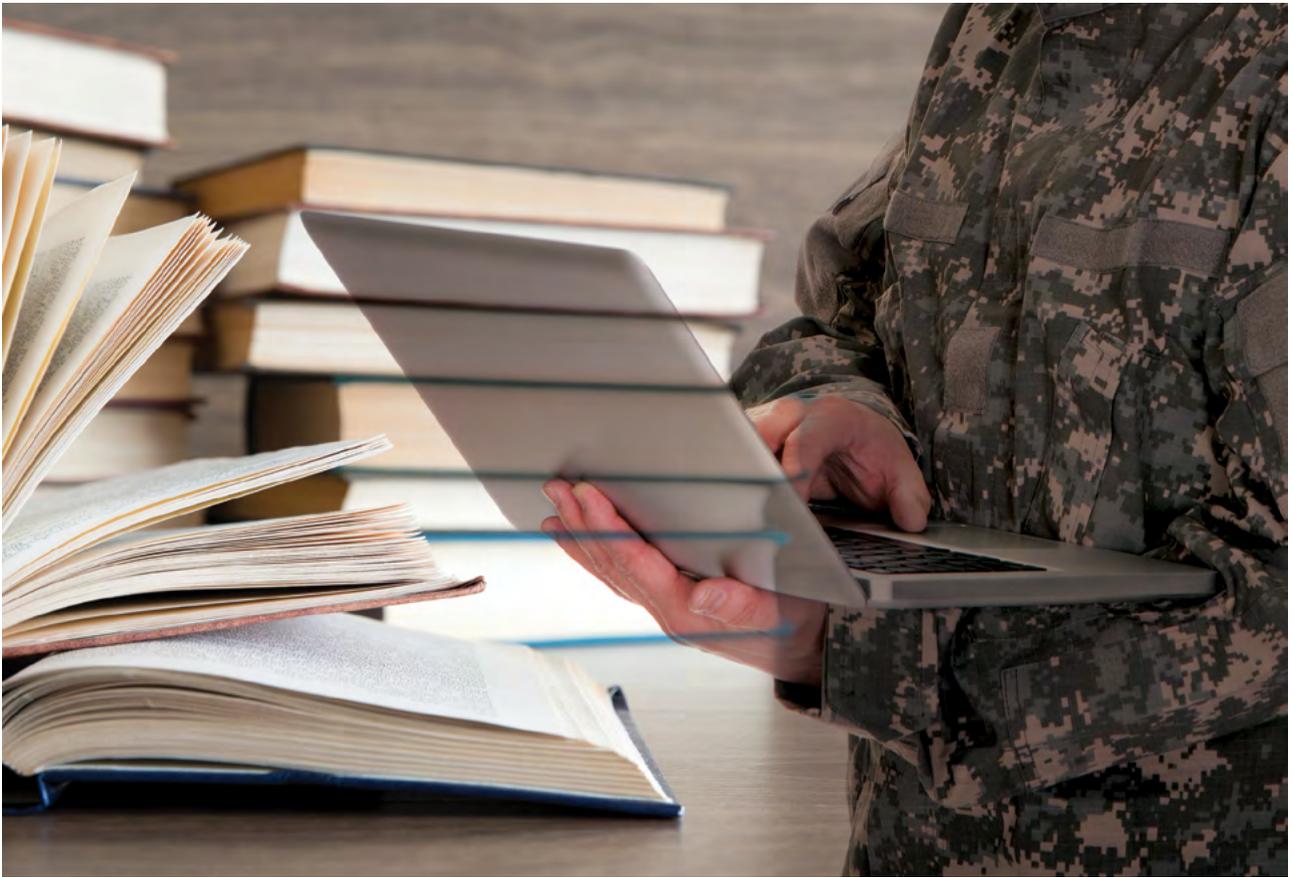
En particular, en la Armada Argentina, los estudios de posgrado de los oficiales jefes, han incrementado sensiblemente su formación académica. Los estudios orientados hacia la ciencia política, relaciones internacionales, estrategia, metodología de la investigación, historia, derecho, logística y administración, permitieron que se haya generado una capacidad

importante en recursos humanos para realizar análisis críticos, estudios e investigaciones y docencia, que han redundado en el beneficio del servicio en general.

Esto permitió –entre otras ventajas tangibles- que muchos oficiales jefes y oficiales superiores que lograron obtener títulos de posgrado, pudieran volcar sus conocimientos en el ámbito de los centros de formación del personal de la Fuerza, permitiendo una adecuada transferencia intergeneracional. No puede soslayarse que esos oficiales pueden contribuir todavía más –en otros ámbitos educativos y productivos, públicos y privados- cuando se reinsertan nuevamente en la actividad civil.

EL ÉNFASIS EN LO CONJUNTO Y LAS EXIGENCIAS DEL COMANDO

En el caso especial de los oficiales jefes que deben completar su formación en cursos de “comando y estado mayor”, ha habido también un énfasis en el desarrollo de la actividad conjunta, que fuera estimulado por el nivel político, y que fue llevado a cabo en el seno de cada una de las Fuerzas Armadas. Ha jugado un rol fundamental la experiencia obtenida durante el desarrollo del conflicto del Atlántico Sur de 1982. Es que este conflicto continúa siendo una fuente inagotable para el análisis, la enseñanza y la capitalización de la experiencia. No sólo para el instrumento militar de nuestro país –o del Reino Unido- sino también para todos aquellos que dan valor a sus respectivos instrumentos militares, como defensores últimos de los respectivos intereses vitales.



Las manifestaciones del énfasis político en lo conjunto se materializaron principalmente en nuestro país, con la creación del Comando Operacional y de la Escuela Superior de Guerra Conjunta en el ámbito del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. La experiencia política y militar que se ha desprendido de la historia de los últimos treinta y tantos años, ha demostrado que la acción conjunta es articuladora de una sinergia renovadora del rol que cabe a las Fuerzas Armadas. Esto sin embargo, no debe afectar la eficiencia propia de cada Fuerza.

En tal sentido, la formación de oficiales jefes capacitados para la toma de decisiones “de comando y de estado mayor” es probablemente la tarea educativa más trascendente que tiene la Armada Argentina -y podríamos afirmar- que tienen las tres Fuerzas Armadas. Las razones que avalan este aserto son:

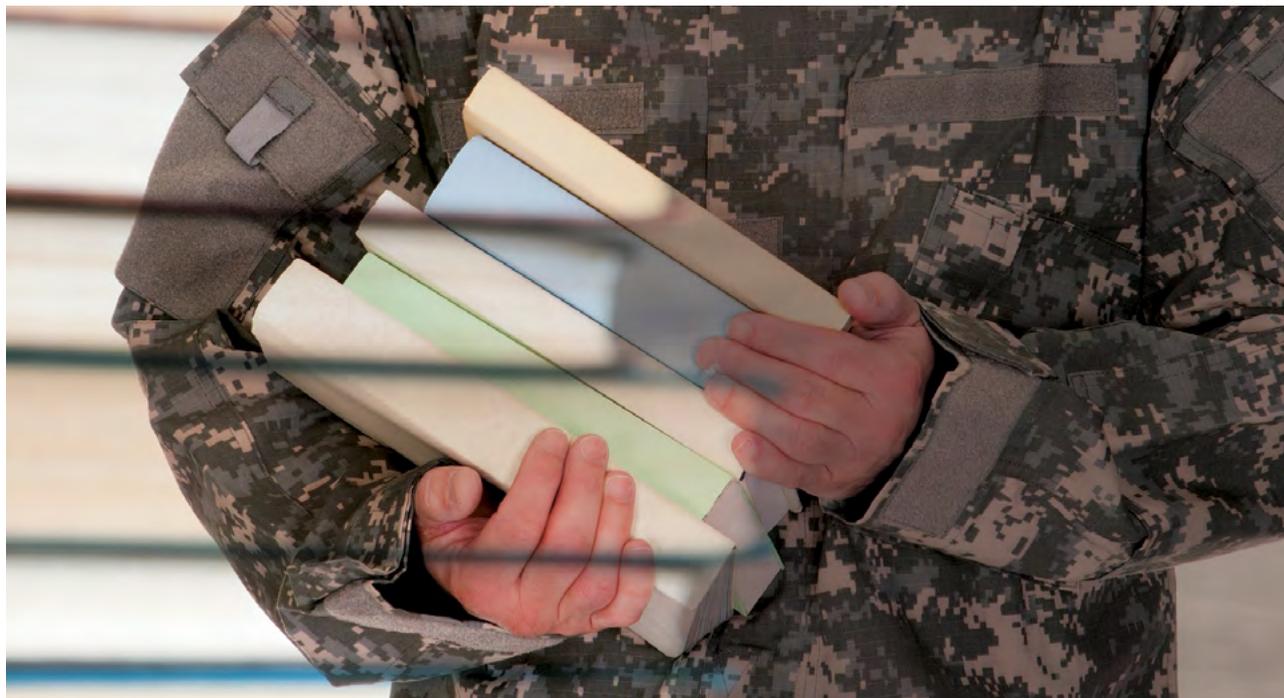
- › El comando en el mar en particular es el más difícil y exigente destino de una Marina.
- › Ese comandante es el responsable de una navegación segura, del buen funcionamiento de su maquinaria, de la precisión de sus armas y de la moral de su personal, en un ambiente natural y potencialmente hostil como es el mar.
- › No hay un momento, durante el ejercicio del comando, en el que pueda escapar a la severidad de sus responsabilidades. Los privilegios, en relación con las obligaciones son exiguos y el comando constituye el mayor incentivo que la Armada otorga a sus mejores hombres y mujeres.

- › Las otras Fuerzas Armadas seguramente tienen también sobrados motivos para demostrar que sus comandantes y jefes deben ser escogidos entre los mejores, pero todos deben haber tenido oportunidades ciertas para contar con una formación de excelencia para poder ser elegidos.

En suma, en un mundo globalizado donde los estados continúan siendo los principales actores del sistema, la incertidumbre ante amenazas genera múltiples problemas que pueden llegar a requerir la presencia de una mente que resuelva dilemas sabiamente y que pueda penetrar al oponente en su ser moral, mental o físico, que pueda desorientar sus imágenes, interrumpir sus operaciones, saturar sus sistemas, además de sitiar o disolver sus bastiones íntimos, para destruir su armonía interna, producir parálisis y colapsar su voluntad de resistir. Esto sólo puede resolverlo un militar cabal, debidamente elegido y preparado.

LA OPORTUNIDAD QUE BRINDA LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL

La Escuela de Guerra Naval es la que debe asegurar que los oficiales jefes cuenten con esta oportunidad final de formación, para poder asegurar que los seleccionados para el comando sean los mejores, a elegir dentro de un grupo humano de excelencia, ya capacitado, o sea sencillamente entre “mejores”. Esta delicada tarea es la culminación de la formación para el primer comando, a lo largo de la carrera de un oficial de Marina.



Por otra parte, para poder cumplir con las responsabilidades que le caben como oficial de Estado Mayor, los oficiales jefes deben completar su formación en materias que lo habiliten para hacerlo en un Estado Mayor Naval.

En ambos casos, o sea en su capacitación tanto en “comando”, como en “estado mayor”, existen ingredientes y campos del conocimiento que habilitan a los oficiales jefes para la tarea estrictamente “naval”, pero que también deben hacerlo para su experiencia próxima en tareas o funciones conjuntas.

La mejor manera de compatibilizarlo es a través de una capacitación que muestre cuál es el aporte que pueden generar las funciones navales a las funciones conjuntas, justamente para potenciarlas. Para expresarlo de otro modo, una manera de apalancar la tarea conjunta es darle sustento desde la descripción y funcionamiento de la tarea específica. De este modo, además, se generan resultados positivos que pueden ayudar a evitar o minimizar los consabidos recelos y desconfianza, típicos de una reasignación de funciones en el ámbito militar, que tiendan al énfasis de lo conjunto.

CASO DE APLICACIÓN: LA ENSEÑANZA DE ARTE OPERACIONAL EN EL MAR

Un caso típico que ilustra la vinculación entre lo específico y lo conjunto, lo representa el estudio de la materia Arte Operacional en el Mar en la Escuela de Guerra Naval, y de la materia Estrategia Operacional en la Escuela Superior de Guerra Conjunta.

El Arte Operacional –o Estrategia Operacional- puede ser definido como:

“proceso creativo que tiene por objeto visualizar la mejor manera de emplear fuerzas militares conjuntas y combinadas, en el nivel operacional de la guerra, y empleo eficaz de fuerzas militares para lograr objetivos operacionales y estratégicos, por medio del diseño y conducción de la Campaña.”

El protagonista del nivel operacional -que actúa a modo de interfaz entre la estrategia y la táctica- es precisamente el Comandante Operacional (que toma también la forma de Comandante de Teatro), quien tendrá la máxima responsabilidad que puede tener un militar, esto es el uso de la fuerza acorde con el designio político, según el mandato constitucional de la Defensa. Debe notarse que el uso de la fuerza implica emplear la violencia con el riesgo de derramamiento de sangre.

Actualmente ya no se discute si hay una Estrategia Operacional específica y otra conjunta. La experiencia del conflicto del Atlántico Sur y la de la doctrina militar comparada así lo demuestran. Lo que resulta hoy interesante es poder recrear el nivel operacional, aportando desde las funciones comunes y exclusivas de cada Fuerza Armada, vinculadas al ámbito preponderante en el que actúan, las herramientas que aporten dinamismo a las funciones conjuntas. Estas se conformarán mediante apropiadas líneas de operaciones, donde las funciones de apoyo y cooperación se ven fortalecidas a partir de un conocimiento profesional de las propias capacidades y

una mayor familiarización con las funciones de los “otros”, lo que contribuye a resolver los “baches” y dificultades que, sin duda, la tarea tiene.

La impartición de la materia Arte Operacional en el Mar en la Escuela de Guerra Naval se hace imprescindible para poder lograr consolidar conocimientos tales como maniobra operacional y campaña, estrategia marítima y naval, elementos del diseño operacional -en especial durante la transición de las operaciones desde el mar sobre la tierra- esfuerzos navales en la maniobra operacional conjunta, relaciones de comando, posiciones geográficas, concentración y dispersión, ofensiva y defensiva y reglas de empeñamiento en el mar. Estos conocimientos son acordes con el papel a desempeñar por el Comandante Naval subordinado al Comandante Operacional. Además, implican el estudio del proceso para la toma de decisiones -particularmente en situaciones de crisis- que indica que prevalecen las decisiones y dilemas con alto contenido ético y profesional, como son las que se toman para usar o no la fuerza en nombre del Estado. Los estudios de casos son aquí imprescindibles para la ejercitación de los alumnos.

La experiencia de la Escuela de Guerra Naval obtenida desde su creación en 1934, ha acompañado la evolución de la doctrina y de los avances tecnológicos en el ámbito militar, con el aporte de generaciones de profesores dedicados a una docencia dinámica y actualizada, pero también con el apoyo invaluable de todos aquellos oficiales jefes que han cursado o cursan estudios en Escuelas similares a la nuestra, en países con los que mantenemos valiosos lazos de cooperación en este terreno. Sus aportes materializados en informes exhaustivos y en muchos casos, su asignación a esta Escuela de Guerra Naval luego de finalizados sus estudios, son esenciales para mantener un elevado estándar de excelencia en la formación de los oficiales jefes.

Alejandro Kenny

Contraalmirante en situación de retiro. Licenciado en Sistemas Navales. Egresó de la Escuela de Guerra Naval de los Estados Unidos. Magíster en Relaciones Internacionales por la Universidad de Belgrano, Master en Administración por la Universidad Salve Regina, Estados Unidos. Posgrado de Investigación en Políticas Públicas de la Escuela de Posgrado Ciudad Argentina, Universidad del Salvador. Miembro del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Consultor, perito naval en navegación marítima, fluvial y comunicaciones, profesor de Estrategia Operacional en la Escuela Superior de Guerra Conjunta y de Operaciones de Submarinos e Introducción a la Estrategia Operacional en la Escuela de Guerra Naval. Director de la Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto de la Escuela Superior de Guerra Conjunta.

Es imprescindible que en ambas Escuelas se realice un cuidadoso seguimiento de la correlación de conocimientos a adquirir, para que haya una coherencia acabada entre los que se desarrollan en cada una.

CONCLUSIONES

Para poder culminar la formación de oficiales jefes, antes de su primer comando en el mar y de su primera asignación con elevadas responsabilidades en un Estado Mayor Naval, resulta imprescindible que concurren a la Escuela de Guerra Naval, para realizar el curso “de comando y estado mayor naval” durante un año calendario. De esta manera además se adquirirán las vivencias y los conocimientos complementarios y necesarios para poder ingresar a la Escuela Superior de Guerra Conjunta. El curso a desarrollar en esta segunda Escuela, les permitirá completar e integrar su formación, de tal manera de poder ser habilitados, no sólo en funciones como comandante o en un estado mayor naval, sino también como integrantes de jerarquía de “un estado mayor de carácter conjunto”.

Para tal fin, es imprescindible que en ambas Escuelas se realice un cuidadoso seguimiento de la correlación de conocimientos a adquirir, para que haya una coherencia acabada entre los que se desarrollan en cada una.

Impartir un curso conjunto tiene fortalezas, genera oportunidades de gran valía para la formación de un militar, e incluye la interrelación en extremo positiva con integrantes de la misma generación de oficiales jefes de las otras Fuerzas Armadas. Pero hacerlo con una alta exigencia académica, basada en el conocimiento acabado de las funciones de la propia Fuerza, brindará un resultado que se comienza a observar a partir del egreso de los que han completado este ciclo.

Los estudios de materias tales como Estrategia o Arte Operacional, basados en una experiencia de muchos años, son germinadores de una apuesta reflexiva sobre el futuro, que trae aparejado un énfasis cada vez mayor de lo conjunto. Por otra parte, el “énfasis en lo conjunto” no constituye una meta en sí misma, si no viene acompañada de una evolución de la doctrina que lo fundamente. En tal sentido, las Escuelas de Guerra específicas y la conjunta constituyen pilares para la evolución de esa doctrina, que debe contener la sabiduría acumulada y decantada, pero con principios mandatorios que requieran juicio en su aplicación. Esta flexibilidad moderna tiene por objeto estimular la imaginación creadora de los comandantes, y ofrecer caminos formales para mejorar la doctrina, toda vez que sea prudente y necesario.